



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
PURACE - CAUCA
CÓDIGO JUZGADO: 19-585-4089-001

ESTADO No. **016**

Autos que se notifican hoy **08 de marzo** de 2024, por medio electrónico.

RADICACION	ASUNTO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	F. AUTO	OBSERVACIONES
2020-00051-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.S	CARLOS SAMIR GÓMEZ MONCAYO	06/03/2024	ACEPTA RENUNCIA PODER

Como constancia se da aplicación a lo dispuesto en el Art 295 del C.G.P., el presente Estado Electrónico permanecerá fijado en la Página Web de la Rama Judicial durante las horas hábiles de hoy **ocho (08) de marzo** de 2024. Para efectos legales correspondientes Conste. –

Nota: La suscrita Secretaria de este Despacho Judicial, deja expresa constancia que, por fallas técnicas en el sistema operativo correspondiente a la Rama Judicial, durante el día de ayer, no se pudo fijar el auto que contiene estado, por lo tanto, se procede a notificar en la fecha del día de hoy 08 de los corrientes.

LUCILA TERESA CAMPO O
Secretaria
Original Firmado